

1.-ESPIROMETRÍA

La espirometría mide la cantidad y velocidad de aire de los pulmonares cuando uno exhala. Se trata de una prueba con la cual se evalúa la función de los pulmones en una amplia variedad de enfermedades respiratorias.

¿En qué consiste?

La espirometría se hace sentado/a en una silla con la nariz tapada con unas pinzas. Se le pedirá que respire dentro de una boquilla que va conectada a un instrumento llamado espirómetro. La persona que le haga la prueba le pedirá que llene los pulmones al máximo, que sople fuerte y que mantenga soplando por lo menos 6 segundos. Como mínimo le pedirán que haga 3 intentos (soplar 3 veces).

¿Para que sirve?

Es la prueba básica para medir cuanta función le queda a los pulmones cuando están enfermos que ayuda al diagnóstico, a establecer el pronóstico, a evaluar la evolución y la respuesta a los tratamientos de las enfermedades respiratorias

¿Qué tengo que hacer?:

- **No** hay que estar en ayunas
- Hay que venir con ropa cómoda
- Hay que presentarse 15-30 minutos antes de la cita
- No fumar en las horas previas a la prueba
- En muchos casos tendrá que suspender su medicación respiratoria (Inhaladores).
- Después de la prueba puede hacer sus actividades normalmente
- Si utiliza medicamentos broncodilatadores o inhalados, pregúntele al médico si los puede o no usar antes del examen.

2.- TEST BRONCODILATADOR

La repetición de la espirometría después de la inhalación de un broncodilatador (p. Ej., salbutamol, ipratropio) y sirve para medir cuanto mejora la función en las enfermedades de producen obstrucción de los bronquios.

¿En qué consiste?

- En este caso le hará una espirometría inicial y a continuación se le administrara un broncodilatador (generalmente 4 inhalaciones de un cartucho de salbutamol MDI) y 15-30 minutos después se le hará una segunda espirometría para ver el efecto sobre los pulmones

¿Para qué sirve?

- Es de utilidad en el diagnóstico de enfermedades como el ASMA y la EPOC

¿Qué tengo que hacer?:

- **No** hay que estar en ayunas
- Hay que venir con cómoda
- Hay que presentarse 15-30 minutos antes de la cita
- No fumar en las horas previas a la prueba
- En muchos casos tendrá que suspender su medicación respiratoria (Inhaladores)
- Después de la prueba puede seguir con sus actividades normales